



EPA de EE.UU. aumenta estándares para plomo en el aire

22 de octubre de 2008

Washington. La semana pasada La Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos¹ implementó una reducción del límite máximo permisible (LMP) de plomo en el aire por primera vez desde 1978.

Según MSNBC, un grupo de activistas de la comunidad de Herculaneum, Missouri, donde The Doe Run Company opera una fundición a la orilla del río Mississippi, demandaron a la EPA en 2004 por no revisar los estándares ambientales para plomo cada cinco años como la ley requería. Esta demanda resultó en un nuevo estándar nacional.

Renco Group, el dueño de The Doe Run Company, es también el dueño del complejo metalúrgico Doe Run Perú en La Oroya, cuyas emisiones de plomo, arsénico, y cadmio drásticamente sobrepasan las de su empresa hermana en Herculaneum según un informe de la Asociación civil Labor.

El nuevo estándar estadounidense de ,15 microgramos por metro cúbico requeriría 90% menos plomo en aire del límite anterior de 1,5 microgramos según EPA. Este estándar se aprobó para prevenir daños irreparables a la salud, especialmente a los niños.

¹ Environmental Protection Agency.